

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LA-913060995-E1-2019
"SERVICIO DE LIMPIEZA"

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hgo; siendo las 14:00 horas del 26 del mes de febrero de 2019, en la Sala de Exrectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo, ubicada en Calle Ingenierías No. 100, Colonia Hupalcalco; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el numeral 1.12 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Dr. Arturo Gil Borja, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Federal de la Universidad Politécnica de Tulancingo, servidor público designado por la Convocante.

A continuación se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

La presente licitación se **declara desierta** en razón de que la totalidad de las ofertas presentadas **rebasan el presupuesto aprobado y disponible**, lo anterior en amparo del Artículo 38 primer párrafo de la Ley en la materia, 58 de su Reglamento y el numeral 1.19 inciso e) de las bases.

Para aquellos licitantes que no asistieron a este acto, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en www.upt.edu.mx, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

A continuación, se indica la relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, en donde se expresa todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

El licitante **Abitzac de Mexico, S.A. de C.V.** no presentó firmado autógrafamente el Documento V, sin embargo dicho documento no tiene por objeto determinar objetivamente la solvencia de su proposición presentada de acuerdo a lo establecido en el Artículo 36 último párrafo de la Ley en la materia. En cuanto al Documento IX PRESENTACIÓN DE

"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LA-913060995-E1-2019
"SERVICIO DE LIMPIEZA"

PROPOSICIÓN TÉCNICA, **NO** cumple toda vez que en su oferta presenta opciones técnicas en cuanto al número de operadores requeridos de 14, ofertando 12 operadores y 2 supervisores por lo tanto y conforme a lo establecido en el numeral 1.18 de las bases (descalificación del licitante) y el Documento IX último párrafo, además que el precio de su oferta rebasa el presupuesto disponible y autorizado.

Licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones: se presume la solvencia de las mismas, en razón de que no se señala expresamente incumplimiento alguno.

El licitante **Valro Servicios Integrales, S.A. de C.V.** no presentó los documentos VII y VIII, sin embargo dichos documentos no tienen por objeto determinar objetivamente la solvencia de su proposición presentada, por lo tanto su propuesta resulta solvente, no así el precio de sus ofertas en razón de rebasar el presupuesto disponible y autorizado.

El licitante **Amado Ceja Valera "LIMPIACERO"**, cumple con toda la documentación técnica y legal, no así el precio de su oferta en razón de rebasar el presupuesto disponible y autorizado.

El licitante **Consorcio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V.** cumple con toda la documentación técnica y legal, no así el precio de su oferta en razón de rebasar el presupuesto disponible y autorizado.

El licitante **Prolyman, S.A. de C.V.** cumple con toda la documentación técnica y legal, no así el precio de su oferta en razón de rebasar el presupuesto disponible y autorizado.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dió por terminado este acto, siendo las 14:25 horas, del día 26, del mes de febrero del año 2019.

Esta Acta consta de 4 fojas, firmada para los efectos legales y de conformidad; los asistentes a este acto reciben copia de la misma.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Secretaría de Educación Pública
Hidalgo crece contigo



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LA-913060995-E1-2019
"SERVICIO DE LIMPIEZA"

POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Arturo Gil Borja	Presidente	
Lic. José Javier Jiménez Bravo	Secretario Técnico	
L.C. José Reyes Baños Ortiz	Vocal	
Lic. Juan Carlos Lara Arroyo	Vocal	
Lic. Oswaldo Del Villar Furiati	Vocal	
Lic. Alfonso Ordaz Gómez	Asesor	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Octavio Leopoldo Vázquez Orozco	

"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Ingenierías No.100,
Col. Huapalcalco,
Tulancingo de Bravo, Hgo.



Tel.: 01 (775) 755 8202
Fax: 01 (775) 755 8321

WWW.UPT.EDU.MX



@UPTulancingo1



@UPTulancingo



@UPTulancingo



Secretaría de Educación Pública
Hidalgo crece contigo



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LA-913060995-E1-2019
"SERVICIO DE LIMPIEZA"

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

NOMBRE	FIRMA

----- FIN DEL ACTA -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Ingenierías No.100,
Col. Huapalcalco,
Tulancingo de Bravo, Hgo.



Tel.: 01 (775) 755 8202
Fax: 01 (775) 755 8321

WWW.UPT.EDU.MX



@UPTulancingo1



@UPTulancingo



@UPTulancingo